
INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

ETS de Ingeniería del Diseño

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: RUBIO SANVALERO, CARLOS MIGUEL

Nombre	En calidad de
MONSORIU SERRA, JUAN ANTONIO	Presidente/a
YUSTE PEREZ, PEDRO	Secretario/a
GALINDO LUCAS, JOSE	Personal Docente E Investigador
MARTIN CONCEPCION, PEDRO EFREN	Personal Docente E Investigador
MATA AMELA, VICENTE	Personal Docente E Investigador
SOLER BASAURI, VICENTE	Personal Docente E Investigador
TORTAJADA MONTAÑANA, IGNACIO	Personal Docente E Investigador
MARTIN PEREZ, SAUL	Alumno
OCHOGAVIA QUETGLAS, NURIA	Alumno
SAMPER MARTINEZ, M ^a AMPARO	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	70	87	NP	100	400
Resultado 18/19	6.2	73.3	62.3	2.57	99.33	432.67
Meta propuesta	NP	70	87	NP	100	400

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

El valor del IAD ponderado es algo inferior a la meta definida aunque continuamos en la línea ascendente que llevábamos en cursos anteriores. Continuaremos trabajando de la misma manera para alcanzar la meta definida.

La Tasa de PDI Doctor (73.3) se mantiene estable y continúa por encima de la meta definida (70,00) y, en opinión de la CAT, representa un valor satisfactorio.

El indicador de la Tasa de PDI a Tiempo Completo (62.3%) desciende del anterior informe y se aleja de la meta definida. Tenemos claro que el tipo de contratos que se están realizando penalizan este indicador. Para cubrir las jubilaciones y bajas de los profesores a tiempo completo se realizan contrataciones a tiempo parcial. Como consecuencia, esta tasa queda claramente perjudicada. Nos preocupa esta tendencia. El curso pasado ya se realizaron acciones al respecto pero, al estar fuera de nuestro alcance las posibles soluciones, solo podemos denunciar la situación y solicitar a los órganos competentes que realicen las acciones pertinentes para mejorar esta situación.

2. Actividad investigadora:

El IAI ponderado se mantiene estable al haber alcanzado el curso pasado la meta deseada. Hay que continuar trabajando esta categoría para que continúe la tendencia ascendente.

3.Demanda:

La tasa de matriculación fluctúa a lo largo de los cursos alrededor de la meta definida, cumpliendo así con lo expuesto en la memoria de verificación del título.

La tasa de oferta u demanda, aunque desciende un poco respecto al indicador del anterior curso, sigue estando por encima del objetivo. El título tiene una alta demanda, situándose próximo a Q4.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

La Tasa de PDI a tiempo completo tiene una tendencia decreciente, no obstante, no se plantea una nueva meta ya que ésta sería a la baja y no está en nuestro ánimo plantear metas en este sentido. Debemos plantear acciones de mejora para revertir esta tendencia, sobre todo cuando nos encontramos por debajo de la media de la UPV.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	80	10	97	85	50	25	5	40	93	6
Memoria Verificación	80	10	90							
Resultado 18/19	70.3	8.22	91.82	88.27	78	23.3	4.21	77.84	96.23	6.02
Meta propuesta	80	10	97	85	80 *	25	5	80 *	93	6

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La Tasa de graduación es de 70.3 Aumenta respecto del indicador del curso pasado. Se encuentra dentro del Q3 de la UPV. Debemos seguir esta tendencia para conseguir la meta establecida.

La Tasa de abandono es del 8.22 inferior a la meta definida. Su tendencia a cambiado respecto a cursos anteriores pero continúa alejada de la meta, de los valores reseñados en la Memoria de Verificación y situada en el Q0 de los valores de la UPV, por lo que no requiere mayor relevancia.

La Tasa de eficiencia (91.82) disminuye poco respecto al año anterior, alejándose de la meta definida pero por encima de lo indicado en la Memoria de Verificación del Título aunque por encima de la media de la UPV. No obstante, aunque presenta una tendencia decreciente poco significativa, debemos estar atentos a su evolución en posteriores informes.

La Tasa de rendimiento (88.27), se sitúa por encima de la meta propuesta y se mantiene por encima del valor medio de este indicador en los títulos de grado de la UPV. En conclusión, éste muestra unos resultados muy positivos.

2.Internacionalización:

Se han recibido 78 alumnos de intercambio, cifra que asciende considerablemente respecto al informe anterior y se mantiene en valores de años anteriores dentro del Q3. Parece que se consolidar la tendencia.

El porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico es de 23.3 descendiendo respecto anterior curso y alejándose de la meta. Es un indicador que fluctúa a lo largo de los cursos pero en el actual el descenso ha sido menor que en situaciones anteriores y se encuentra en la media de la UPV.

Respecto al porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad) tenemos un indicador en valor 4.21. Continúa la tendencia alcista en los últimos cursos acercándose, poco a poco, a nuestra meta.

3. Empleabilidad:

El número de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa es de 77.84 %. Este dato aunque desciende muy ligeramente, consideramos que es estable, situándose por encima de la media de las titulaciones de grado de la UPV.

Los buenos resultados de los nuevos indicadores con los que trabajamos a partir del informe anterior los valoramos muy positivamente ya que inciden directamente en la inserción a nuestros titulados en la sociedad. Se sitúan por encima de la media de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

El número de estudiantes de intercambio recibidos aumenta durante los tres últimos significativamente y es

superior a la meta marcada por lo que proponemos aumentarla a un valor de 80.

El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad) aumenta durante los tres últimos significativamente pero el valor no es superior a la meta marcada por lo que no proponemos una nueva meta. El porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa lleva ya algunos cursos ascendiendo y situándose por encima de la meta establecida. Por ello proponemos un nuevo valor en la meta propuesta de 80.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7.5	7	8	8	7.5
Resultado 18/19	7.4	6.4	7.66	7.64	7.21
Meta propuesta	7.5	7	8	8	7.5

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Satisfacción media del profesorado con la gestión del título aumenta levemente y se mantiene dentro de un margen que parece consolidado a lo largo de los cursos (se mueve alrededor del 7.3) muy próximo a la meta definida. Hay que seguir trabajando para mantener, o incluso aumentar, dicha satisfacción.

2. Alumnado:

Satisfacción media del alumnado con la gestión del título disminuye levemente y se aleja de la meta definida. No obstante la tendencia a lo largo de los cursos es ascendente y se sitúa por encima de la media de la UPV. Estaremos atentos a futuros informes para analizar la tendencia.

Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título se mantiene estable tras el ascenso del anterior informe.

3. Titulados:

Satisfacción media del titulado con la formación recibida es de 7.64. Disminuye respecto del curso anterior pero manteniéndose en valores estables a lo largo de los cursos.

El indicador de la Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años es 7.21 Se mantiene muy cerca de la media de la UPV. Estaremos atentos a la evolución del mismo.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

En el grado de Ingeniería Mecánica se alcanzan con creces todas las competencias descritas en la Memoria de Verificación del Título. Todas las competencias se adquieren gracias a las asignaturas obligatorias. En las asignaturas optativas y en las menciones/intensificaciones se refuerzan las competencias ya adquiridas anteriormente. La evaluación de las mismas se realiza según lo especificado en dicha memoria de Verificación del Título y en los Contratos Programa de las distintas asignaturas que se han ido implantando. Se puede considerar que el nivel de competencias adquirido es muy satisfactorio, dados los resultados obtenidos. Prueba de ello es la Reacreditación del título y la obtención del sello EURACE en julio de 2016.

Respecto a las competencias transversales de la UPV, tras la observación realizada al Informe de gestión del anterior

curso, se han analizado los puntos de control de las mismas dando como resultado que la única competencia que queda por evaluar en el nivel 1 es la CT7. En el presente informe se presentarán acciones para mejorar la evaluación de esta competencia transversal.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Tras las observaciones del último informe de revisión de la Comisión de calidad UPV se realizaron acciones que dan como resultado:

Análisis de los resultados cuantitativos del título y de las metas propuestas. Punto 1 del Informe de Gestión. La tasa de respuesta del alumnado en la encuesta de gestión del título es baja (6.52%). Tras la implementación de la acción 169_2015_07 se ha conseguido llegar al 8.06%. Continúa siendo baja pero reformularemos la acción para que esta tendencia se consolide y aumente mucho más la participación. Se observa un 32.73% de insatisfacción con la gestión administrativa, tras los cambios realizados en la misma, que se detallaran más adelante, el indicador a descendido al 20.90%.

Análisis del nivel de alcance de las competencias. Punto 2 del Informe de gestión. Las competencias transversales CT7 nivel 1; CT10 nivel 1; CT13 nivel 1 tienen pocas o ninguna valoración. Se trabajó con las asignaturas que trabajaran estas competencias y la pudieran evaluar dando como resultado que excepto la CT7, todas tienen puntos de control en el nivel 7. Hay que realizar una acción para terminar con esta particularidad.

Análisis de la revisión de la información pública. Punto 5 del Informe de gestión. La actualización de la web del título en la ETSID se realiza constantemente desde la designación de un subdirector encargado de tal menester.

Análisis de las acciones de mejora. Punto 6 del Informe de gestión. Tras la recomendación de finalizar la acción 169_2014_02 y realizada consulta y reuniones con las otras ERTs, en este informe daremos por finalizada esta acción de mejora.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Las comunicaciones de los grupos de interés fueron atendidas en forma y tiempo adecuado. Todas ellas son tenidas en cuenta para futuras

acciones que se puedan plantear o replantear, aunque ya se realicen desde hace tiempo, son susceptibles de mejora. Se plantearon dos quejas sobre horarios que fueron solucionadas, otra por reconocimiento de créditos que chocaba con la normativa vigente, una sugerencia la cual fue desestimada y una felicitación a la cual se sumo la Escuela y de la cual se hizo participe al profesor.

Se atendieron tres misivas sobre guía docente y/o evaluación los cuales fueron resueltos por los profesores responsables en tiempo y forma adecuados.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIM/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/GIM/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada ha sido revisada, es veraz y pertinente.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
169_2015_07		Incentivar la participación de los alumnos y personal docente en las encuestas sobre la gestión del título	Las acciones desarrolladas dan como resultado un aumento de la participación en la encuestas de la gestión del título de alumnos y PDI. No obstante los resultados no son plenamente satisfactorios en lo que se refiere a participación. Damos por terminada la acción pero no descartamos replantear una nueva para fomentar más la participación. (Consultar pdf anexo)
169_2016_04		Añadir la competencia 61 E a las materias: Ingeniería eléctrica, automática y electrónica; Ingeniería mecánica y de materiales II; Ingeniería térmica y de fluidos; Estructuras; Sistemas de representación.	La competencia 61 se trabaja en la materia Producción industrial y gestión de proyecto y en la menciones del título con lo que se considera que está lo suficientemente desarrollada.
169_2016_05		Fomentar la evaluación de las competencias transversales del título en las asignaturas de formación básica, obligatorias y optativas.	El número de puntos de control de las competencias transversales de la UPV han sufrido un aumento en los últimos cursos con las acciones tomadas. Por ello finalizamos esta acción genérica para proponer acciones centrándonos en la CT7 en el primer nivel que es donde nos encontramos sin punto de control. (Consultar pdf anexo)
169_2016_11		Fomentar la relación con colaboradores externos (empresas, institutos, asociaciones profesionales)	Se crea el Comité de Asesores Externos de la ETSID para la rama industrial con lo que garantizamos una colaboración fluida y permanente con colaboradores externos. (Consultar pdf anexo)
169_2017_01	D,F	Revisión de la coordinación vertical y horizontal del título con los agentes implicados (alumnos, PAS y PDI).	Tras la revisión realizada de la coordinación vertical y horizontal del título con los agentes implicados (alumnos, PAS y PDI) se concluye que las asignaturas están bien secuenciadas y son adecuadas a las formación y adquisición en las competencias. Se presentan algunas propuestas de cambios en la secuenciación de algunas asignaturas. Se plantea si sería interesante que en 4º curso sólo haya optatividad para fomentar la movilidad y las prácticas en empresa. Tras el análisis de propuestas de plan de estudios y el estudio de las propuestas de movilidad y de prácticas en empresa se concluye que existe una buena secuenciación. Sobre la competencia de Seguridad e Higiene en el trabajo, se plantea la necesidad de añadir contenidos relacionados con este tema en alguna asignatura obligatoria de la titulación. Se propone Tecnología Medioambiental como asignatura más afín. (Consultar pdf anexo)
169_2017_04	D,E	Revisión y actualización de la Página Web de la Titulación	Se realiza una remodelación de la página web de la Escuela. Se van a incluir tablas de reconocimiento de movilidad que sirvan de ejemplo a los alumnos antes de elegir destino. (Consultar pdf anexo)
169_2017_05	F	Incorporar las asignaturas de idiomas de la escuela a los grupos de idiomas transversales de la UPV	Se han dado de alta las asignaturas de idiomas con los siguientes códigos de asignaturas: 13762; 13763; 13764; 13765; 13793;13794;13770;13771;13772;13773; 13795; 14241; 14066; 14067
169_2017_05	B	Solicitar a la UPV y a los Departamentos la incorporación a la titulación de PDI a tiempo completo.	Se analiza la situación que da pie a esta acción de mejora concluyendo que la potestad para dar solución a la misma no recae en la ERT al no tener poder para decidir que figuras de contratación de PDI se deben realizar. No obstante, se decide comunicar a los departamentos, que en la medida de lo posible, ayuden a mejorar la situación incorporando a la docencia en la titulación a profesores a tiempo completo. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
169_2017_06	D	Crear una Comisión de asesores externos	Se ha creado el COMITE DE ASESORES EXTERNOS DE LA ETSID PARA LA RAMA INDUSTRIAL. (Consultar pdf anexo)

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
169_2014_02		Modificación de competencias en asignaturas optativas: Mención/Intensificación II.: Diseño de Máquinas (ITI 1). eliminar la competencia 66G. Mención/Intensificación V.: Prevención de riesgos laborales en el sector mecánico (ITI 1). añadir la competencia 61E	La acción de mejora conllevaría una modificación sustancial de la Memoria de Verificación del Título por lo que la cancelamos hasta poder abrir dicha Memoria. Al pertenecer la acción a una mención (optatividad) no repercute en las competencias que definen el título ya que éstas se adquieren en su totalidad en la obligatoriedad. Además, en estos casos, se trata de quitar un punto de trabajo de una competencia ya adquirida en otras materias, por lo que no se que por trabajar la competencia.
169_2016_02		Añadir a la materia Estructuras el sistema de evaluación por Proyectos	Tras el análisis realizado la CAT considera que los sistemas de evaluación de las diferentes materias son acordes a las competencias y los cree suficientes. La UPV quiere dar un impulso a la evaluación por proyectos en las titulaciones. En la ETSID se realizará una experiencia de este tipo de evaluación en el grado en Ingeniería Aeroespacial, en concreto en la tecnología específica de Aeronavegación. Cuando veamos el resultado de la experiencia nos podremos plantear su aplicación a nuestro grado.
169_2016_03		Añadir a la materia Ingeniería eléctrica, Automática y Electrónica el sistema de evaluación por Proyectos	Tras el análisis realizado la CAT considera que los sistemas de evaluación de las diferentes materias son acordes a las competencias y los cree suficientes. La UPV quiere dar un impulso a la evaluación por proyectos en las titulaciones. En la ETSID se realizará una experiencia de este tipo de evaluación en el grado en Ingeniería Aeroespacial, en concreto en la tecnología específica de Aeronavegación. Cuando veamos el resultado de la experiencia nos podremos plantear su aplicación a nuestro grado.
169_2016_06		Incluir las competencias transversales de la UPV junto a las competencias del título.	Tras las consultas a los Organos pertinentes se pasa a cancelar la acción ya que la misma podría llevar a falta de definición al situarlas junto con las competencias del título en la Memoria de Verificación.
169_2016_12		Incrementar los métodos de evaluación posibles en las distintas materias del Título.	Tras el análisis realizado la CAT considera que los sistemas de evaluación de las diferentes materias son acordes a las competencias y los cree suficientes. La UPV quiere dar un impulso a la evaluación por proyectos en las titulaciones. En la ETSID se realizará una experiencia de este tipo de evaluación en el grado en Ingeniería Aeroespacial, en concreto en la tecnología específica de Aeronavegación. Cuando veamos el resultado de la experiencia nos podremos plantear su aplicación a nuestro grado.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
169_2018_01	F	Cambiar del 8º semestre al 7º semestre la asignatura optativa Automóviles (Cod. 12624).	Aumentar la matrícula en esta asignatura ya que anteriormente se ofertaba en el 7º semestre y al pasarla a 8º semestre ha descendido el número de alumnos que la cursan, bajando también el rendimiento de los mismos.
169_2018_02	A,B	Fomentar la evaluación de las competencias transversales en el nivel 1 CT13	Conseguir un mayor número de puntos de control de las competencias transversales CT13 en el nivel 1

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
169_2018_03	B,F	Estudio de acciones para aumentar la participación de los alumnos y personal docente en las encuestas sobre la gestión del título	Replantear acciones desde otros puntos de vista al actual para aumentar la participación de los alumnos y personal docente en las encuestas sobre la gestión del título, ya que con las acciones desarrolladas hasta el momento no se han llegado a resultados satisfactorios.
169_2018_04	F	Análisis de los TFG del título. Documentación y gestión.	Analizar los contenidos de los TFG y su gestión.
169_2018_05	A	Estudiar la posibilidad de asignación de la CT nº 7 a más asignaturas del título.	Tras el análisis del Informe de ambientalización curricular se concluye que las competencias ambientales adquiridas por el alumno en el título de grado son suficientes. No obstante, dada la necesidad de concienciación cada vez mayor en este campo, se quiere ver la posibilidad de ampliar el trabajo de esta competencia en otras asignaturas.
169_2018_06	B	Analizar como mejorar la tasa de PDI a tiempo completo	Mejorar el número de profesores que imparte docencia en el título a tiempo completo.
169_2018_07	F	Cambiar el nombre de la asignatura 12607 Dibujo Asistido por Ordenador para Aplicaciones Mecánicas por el de "Dibujo Asistido por Ordenador 3D en Ingeniería Mecánica"	Enunciar la asignatura con el nombre internacional que se la conoce para que los alumnos extranjeros la identifiquen claramente y dejar explícito con el nuevo nombre cuales son los contenidos y competencias que se trabajan en la asignatura.
169_2018_08	A	No cerrar el Acta hasta no evaluar competencias transversales	Que el profesor no pueda cerrar el ACTA hasta que no evalúe las competencias transversales de todos los alumnos con nota final diferente a NP.
169_2018_09	A	Solicitar, a quien corresponda, que la autoevaluación de las competencias transversales sea requisito imprescindible para el depósito del TFG/TFM por parte del alumno, y que la evaluación de las mismas sea realizada también por el tutor.	Al terminar sus estudios, el propio alumno debería ser capaz de autoevaluar su grado de adquisición de todas las competencias transversales. Asimismo, al finalizar el TFG/TFM el tutor debería tener criterios para poder evaluar todas las competencias transversales de su tutelado.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Es un título con una gran demanda (tasa de oferta demanda de 432.67) con un perfil profesional de amplio espectro dentro del campo industrial dada la versatilidad de los estudios ofertados. Esta demanda hace que la nota de corte para acceder a la titulación sea alta.

Tenemos una buenos datos de empleabilidad, (Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa y Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse). y de Internacionalización, (Número de estudiantes de intercambio recibidos).

En Docencia cabe destacar los resultados de la tasa de graduación, abandono, eficiencia y rendimiento.

Título acreditado internacionalmente con los sellos EUR-ACE.

Para el futuro plantearíamos una visión enfocada al proyecto industrial y servicios, con un énfasis en los ODS y otros aspectos socioeconómicos, tecnológicos y culturales.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

-Solicitar al SIQ herramienta para fomentar la participación del alumnado en la encuesta del Gestión del Título.

-Realizar una campaña de comunicación desde la universidad con el objetivo de dar a conocer el sistema de calidad y aumentar así la participación de todos los colectivos interesados, particularmente, de los estudiantes.

-Que se indique en el informe MISTRAL la participación explícita de los departamentos implicados.